



## Discurso Promulgación Estatutos FECH

30 de mayo de 2023  
Rosa Devés

Parto por agradecer y reconocer el trabajo de todas, todos y todes quienes han contribuido a esta importante tarea de llevar a cabo el Congreso FECH y de redactar los nuevos Estatutos de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH). También a quienes concurrieron a validar este proceso con su voto para fortalecer la organización estudiantil.

### La responsabilidad histórica

Todos y todas quienes formamos parte de la Universidad de Chile sentimos en nuestra vida diaria el orgullo y también el peso de su legado histórico. Por cierto, como en toda universidad de verdad, en la Universidad de Chile se construye futuro, pero esta responsabilidad histórica en nuestra institución se presenta con una fuerza y magnitud singular, a veces difícil de explicar. Ser la Universidad de Chile, no es solo una denominación, es una identidad y una responsabilidad. Lo sabemos.

El sábado recién pasado participé en la actividad del día de los Patrimonios aquí en nuestra Casa Central y viví con emoción ese vínculo de la Universidad con la ciudadanía, la de ahora, la de siempre, así como el orgullo y la responsabilidad de representar esa historia. Familias, trabajadores y trabajadoras, jóvenes, egresados y egresadas, chilenos, migrantes, visitaron esta Universidad que es de Chile, y nos trajeron ese espíritu que no debemos olvidar, porque esta institución no es nuestra, es pública.

En vuestro caso, una organización tan importante para este país, con un rol histórico que ha trascendido a la Universidad de Chile (y cuando un dirigente estudiantil reciente es hoy Presidente de la República), el compromiso público es un aspecto fundamental. Por eso, su participación organizada es tan importante para la democracia.

Este año el valor y la responsabilidad de la participación democrática se hacen especialmente presentes a nivel nacional.


La conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado y el proceso constituyente en marcha representan un cara a cara entre la ruptura de la convivencia en su grado más extremo y el propósito de construir un futuro compartido. El reconocimiento de ese hecho debe marcar nuestro accionar y nuestro compromiso.

La FECH, que jugó un rol tan decisivo en la recuperación de la democracia, debe hacerse presente en plenitud con una fuerte voz en este momento histórico.

Como Universidad de Chile, hemos sido convocados, por mandato constitucional, a jugar un rol principal en la activación de la Participación Ciudadana en el proceso constituyente. Esa no es una labor técnica. Si bien estamos poniendo nuestras mejores capacidades para que los mecanismos de participación cuenten con los mejores medios de soporte y lleguen a muchos y muchas, se trata de una tarea esencialmente política en cuanto aspira a ser profundamente democrática. Este mandato revela que, en una sociedad cruzada por las desconfianzas, existe confianza en nuestras instituciones por lo que se les entrega esta responsabilidad de convocar de manera plural y abierta a todos, todas y todes.

La FECH es fundamental para ofrecer una interlocución de base amplia y legitimada, tanto dentro de la Universidad como fuera de ella y, por eso, tanto nuestra Universidad como la democracia a nivel nacional necesitan una organización estudiantil robusta y activa.

La educación superior hoy enfrenta grandes desafíos de justicia, de equidad, de inclusión, y también las universidades deberán enfrentar cambios en la forma en que cumplen sus funciones fundamentales, de formación, investigación y extensión, las que ya no pueden existir de forma separada sino deben entrelazarse para producir nuevas formas de generar conocimiento, de educar y de desempeñar un rol relevante en la sociedad. El discurso lo conocemos y lo vamos enriqueciendo cada día, acorde con los cambios que van ocurriendo a nivel global (así



como hemos hablado por décadas de constructivismo en educación sin que éste se haga verdaderamente presente en las aulas), pero otra cosa es producir los cambios en una institución como la nuestra que tiene el soporte, pero también el peso de la historia y, por lo mismo, un espíritu muchas veces conservador.

En ese sentido, les necesitamos presentes para generar esos cambios, conservando lo mejor, pero aventurándonos y arriesgándonos a lo nuevo, siempre -por cierto- con responsabilidad. Tengo el convencimiento que sin un cuerpo estudiantil activo y participante esto no será posible de realizarse con la urgencia que se requiere.

Necesitamos avanzar hacia una educación con:

- Un aprendizaje más situado.
- Mayor vínculo con los territorios.
- Menos barreras disciplinares/donde los y las estudiantes tengan acceso a los distintos espacios de la Universidad.
- Donde se reconozcan los aprendizajes equivalentes que entregan distintas carreras para atender los ajustes vocacionales incrementando la movilidad interna.
- Aulas más abiertas, donde en algunos casos quizás podamos recibir e integrar a otros miembros de la sociedad (actores sociales, estudiantes secundarios)
- Educación a lo largo de la vida.

Decía en el discurso de inauguración del Año Académico 2023 que la apertura de estos espacios debe asumirse “colectivamente, y con voluntad (...) para ofrecer a las y los estudiantes la posibilidad de una formación más amplia, así como cabida a ajustes vocacionales, lo que debe comprenderse como un derecho. Esto es un imperativo ético, no es simplemente una modernización de la enseñanza o una adecuación curricular, o una puesta al día respecto a lo que otras universidades con estructuras

organizacionales menos consolidadas hoy realizan. Tiene que ver con la convicción de que no podemos privar a nuestros y nuestras estudiantes de saberes que existen en nuestra institución, que se han desarrollado con años de esfuerzo y que hoy resultan inaccesibles para muchas y muchos de ellos”.

Si no hacemos estos cambios, de poco nos servirá cuidar otros aspectos importantes de nuestra convivencia, los que por cierto compartimos, pero que no se dan fuera de lo que es el quehacer propio de la Universidad. La igualdad de género, la equidad, la interculturalidad, la diversidad y la preocupación por la salud mental tendrán sentido si nuestra vida académica también se transforma y se enriquece, acorde con los desafíos de estos tiempos.

Para avanzar en ese objetivo necesitamos de una comunidad universitaria fuerte y cohesionada, esa comunidad que valoran nuestros Estatutos, los que fueron impulsados por el movimiento estudiantil en 1997, y que devolvieron a la comunidad su rol protagónico en 2006. Estudiantes, funcionarios, funcionarias, académicos y académicas tenemos responsabilidades específicas sin duda, pero nos une una responsabilidad mayor y común de cuidar y desarrollar esta magnífica institución, buscando siempre construir país a través del entendimiento, convocando a todos, todas, todes, valorando las diferencias y dando ejemplo de fidelidad a los principios universitarios en cada acto que realizamos.

Muchas gracias.



**Rosa Devés Alessandri**  
**Rectora de la Universidad de Chile**